



TEMA 10

LA ACTIVIDAD MUSICAL COMO COMPENSADORA DE LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS. PRINCIPIOS BÁSICOS DE INTERVENCIÓN. LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL ÁMBITO DE LAS DIFICULTADES AUDITIVAS. TÉCNICAS DE SENSIBILIZACIÓN VIBRATIL. ESTIMULACIÓN Y RESPUESTA. APORTACIONES INTERDISCIPLINARES PARA TRABAJAR LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS PARTIENDO DE LA ACTIVIDAD MUSICAL.



ÍNDICE

1

LA ACTIVIDAD MUSICAL COMO COMPENSADORA DE LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS.

1.1. Papel de la música como elemento compensador.

2

PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN

3

LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL ÁMBITO DE LAS DIFICULTADES AUDITIVAS.

3.1. ¿Cómo funciona el oído?

3.2. El umbral del sonido y las deficiencias o dificultades auditivas.

3.3 La educación musical en las deficiencias auditivas.

4

TÉCNICAS DE SENSIBILIZACIÓN VIBRÁTIL.

5

ESTIMULACIÓN Y RESPUESTA

6

APORTACIONES INTERDISCIPLINARES PARA TRABAJAR LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS PARTIENDO DE LA ACTIVIDAD MUSICAL



1

LA ACTIVIDAD MUSICAL COMO COMPENSADORA DE LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS.

La educación musical desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral del niño. Más allá de su dimensión artística, la música se presenta como una herramienta inclusiva y transformadora que contribuye a la equidad educativa. En el contexto actual, caracterizado por la diversidad en las aulas, la música se convierte en un recurso de gran valor para compensar desigualdades sociales, culturales, económicas y personales, favoreciendo el acceso universal al aprendizaje y potenciando el desarrollo de competencias clave.

1.1. PAPEL DE LA MÚSICA COMO ELEMENTO COMPENSADOR

La actividad musical, por su naturaleza, reúne una serie de características que la convierten en un medio idóneo para reducir brechas educativas y sociales:

- **Accesibilidad universal:** La música no requiere habilidades específicas iniciales, permitiendo la participación activa de todo el alumno, independientemente de sus capacidades físicas, cognitivas o sociales.
- **Expresión emocional y personal:** La música actúa como un lenguaje universal que facilita la expresión de emociones y pensamientos, promoviendo la autoestima y el autoconcepto positivo.
- **Aprendizaje significativo:** A través de la música, los contenidos se interiorizan de manera vivencial y multisensorial, adaptándose a diferentes estilos de aprendizaje.
- **Trabajo colaborativo:** Las actividades musicales, como la creación de piezas o la participación en conjuntos, fomentan el trabajo en equipo, el respeto y la convivencia entre iguales.
- **Desarrollo de habilidades transversales:** Favorece el desarrollo de competencias como la atención, la memoria, la coordinación y la creatividad, esenciales para la inclusión educativa.

La **neurociencia del desarrollo** ha demostrado que la música tiene un impacto significativo en el cerebro, ayudando a compensar desigualdades educativas al potenciar habilidades cognitivas, emocionales y sociales. Investigaciones recientes, como las de Nina Kraus en el Brainvolts Lab de la Universidad Northwestern, destacan que la práctica musical estimula áreas clave del cerebro relacionadas con la atención, la memoria y el lenguaje, mejorando especialmente el rendimiento en alumnado con desventajas sociales o dificultades de aprendizaje. Además, se ha comprobado que la música fomenta la neuroplasticidad, favoreciendo la conexión de redes neuronales esenciales para el aprendizaje multisensorial. Este enfoque sugiere que la educación musical puede ser una herramienta poderosa para reducir brechas educativas y desarrollar el potencial de todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias iniciales.



2

PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN

La intervención educativa en el ámbito musical, como herramienta compensadora de desigualdades, debe basarse en principios clave que garantizan la equidad, la inclusión y el desarrollo integral del alumno. Estos principios están alineados con el marco normativo actual de la LOMLOE:

- 1. Principio de normalización:** este principio garantiza que todos los estudiantes puedan desarrollar su aprendizaje y participar en las actividades escolares en igualdad de condiciones, respetando su diversidad. Dando respuesta a las características, ritmos y necesidades individuales del alumno, proporcionando apoyos específicos cuando sea necesario.
- 2. Principio de socialización:** se debe fomentar la socialización, por lo que se deben realizar las actividades en grupo.
- 3. Principio de innovación pedagógica:** la intervención educativa debe incorporar estrategias innovadoras que respondan a las necesidades del alumno en el contexto actual.
- 4. Principio de sostenibilidad y enfoque global:** la música puede ser un vehículo para sensibilizar sobre temas sociales y medioambientales, conectando con los ODS. Diseñando actividades musicales que promuevan valores como la solidaridad, la igualdad y el respeto al medioambiente.
- 5. Principio de pluriintervención:** hay que tener presente la intervención de otros profesionales: psicólogos, pedagogos, logopedas, médicos, fisioterapeutas...etc.

Los elementos musicales más utilizados para compensar las desigualdades son:

- **El canto:** fomenta la cohesión grupal y el sentimiento de pertenencia, desarrolló el lenguaje y las emociones. Según **Kodály**, el canto es un recurso accesible y natural que facilita el desarrollo musical y cognitivo desde edades tempranas.
- **La percusión corporal y rítmica:** favorece la expresión emocional y el control corporal, siendo inclusiva y adaptable a cualquier necesidad. **Orff** defendió el uso del cuerpo y la percusión como medios para integrar a todos los estudiantes en el aprendizaje musical.
- **La instrumentación:** estimula la motricidad, la coordinación y la concentración, facilitando el autoconocimiento y la integración. **Gordon** destacó el valor de los instrumentos para desarrollar la "audición interna" y la competencia musical en todos los niveles.
- **La improvisación musical:** promueve la creatividad, la confianza y la individualidad, adaptándose a las capacidades de cada estudiante. **Swanwick** resaltó la importancia de la improvisación como una herramienta para personalizar la educación musical y conectarse emocionalmente con el alumno.



- **La audición activa:** estimula la sensibilización y la atención, siendo efectiva incluso en alumnado con dificultades auditivas mediante vibraciones y estímulos visuales. **Willems** consideró la audición activa como esencial para el desarrollo del oído musical y la percepción sensorial.
- **La danza y el movimiento:** facilitar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo la expresión corporal y la coordinación. **Dalcroze** enfatizó el movimiento rítmico como una vía para integrar música, cuerpo y emociones en el aprendizaje.

3

LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL ÁMBITO DE LAS DIFICULTADES AUDITIVAS.

3.1. ¿CÓMO FUNCIONA EL OÍDO?

El oído humano dispone de 30.000 fibras nerviosas y es capaz de distinguir 340.000 frecuencias diferentes. Su sensibilidad es muy superior a la del ojo. El órgano auditivo nos permite, además de escuchar los sonidos, ser conscientes de nuestra posición en el espacio y de nuestros movimientos; controla nuestro sentido del equilibrio y nuestra capacidad de realizar movimientos sincronizados.

El oido tiene tres partes: oído externo, oído medio y oído interno. Estas tres partes trabajan conjuntamente para que podamos oír y procesar sonidos. El oído externo o pabellón auditivo capta las ondas sonoras, estas van por el conducto auditivo hasta llegar al tímpano en el oído medio, que vibra y hace que se mueva una cadena de huesecillos llamados: martillo, yunque y estribo, que a su vez ayudan a propagar el sonido hasta el oído interno. Una vez allí, en la cóclea, que está llena de líquido y recubierta de células filosas y mitosis, las ondas sonoras hacen que estas células se muevan y las transformen en señales nerviosas, que el cerebro descodificará e interpretará como sonidos.

3.2. EL UMBRAL DEL SONIDO Y LAS DEFICIENCIAS O DIFICULTADES AUDITIVAS.

Umbral del sonido:

Se llama umbral al mínimo nivel de intensidad sonora que es capaz de percibir el oído sumando la pérdida en decibelios en tres frecuencias básicas (agudas, medios y graves) y dividiendo la suma entre tres.



Podemos distinguir:

- Audición normal: pode debajo de 20 dB.
- Deficiencia auditiva ligera: entre 20 y 40 dB.
- Deficiencia auditiva mediana: entre 40 y 70 dB.
- Deficiencia auditiva severa: entre 70 y 90 dB.
- Deficiencia auditiva profunda: superior a 90 dB.
- Cofosis: pérdida total de audición.

Tipos de deficiencias o dificultades auditivas:

A. Hipoacusia: Es la disminución del nivel de audición de una persona por debajo de lo normal. Puede deberse a varias causas, ser reversible o irreversible, prelocutiva o postlocutiva o afectar a un oído o a los dos.

Causas:

- La persona nace con partes del oído sin formar correctamente.
- Presencia de líquido en el oído medio.
- Infecciones graves (meningitis, otitis...)
- Lesiones craneales.
- Audición musical con volumen excesivo.
- Exposición continua a ruidos intensos.

Tipos:

- **Hipoacusia conductiva:** afecta el oído externo o medio, dificultando la transmisión del sonido hacia el oído interno.
 - Causas comunes: infecciones como otitis media, acumulación de cerumen, perforación del tímpano o malformaciones congénitas.
 - Tratamiento: suele ser reversible con medicación, cirugía o drenajes timpánicos.
- **Hipoacusia neurosensorial:** Afecta el oído interno (cóclea) o el nervio auditivo, impidiendo la recepción o transmisión adecuada del sonido.
 - Causas comunes: factores genéticos, infecciones prenatales (rubéola, CMV), exposición al ruido o medicamentos ototóxicos.
 - Tratamiento: generalmente no reversible, requiere audífonos o implantes cocleares.
- **Hipoacusia mixta:** Combina hipoacusia conductiva y neurosensorial. Por ejemplo: otitis crónica que también daña el oído interno.
- **Hipoacusia retrococlear:** afecta las vías auditivas después de la cóclea, como el nervio auditivo o áreas cerebrales.
 - Causas: tumores, lesiones cerebrales o trastornos neurológicos.



B. Cofosis:

Es la pérdida total de la audición. Puede ser en un solo oído (cofosis unilateral) o en los dos (cofosis bilateral). Salvo en este caso extremo, en casi todas las deficiencias auditivas hay una audición residual, llamada resto auditivo.

Entrenamiento auditivo:

Para aquellos niños o niñas que presenten alteraciones en la audición podemos llevar a cabo un entrenamiento auditivo que facilitará su integración y aprendizaje. Lo que perciban puede no parecerse mucho a lo que nosotros oímos, pero si conseguimos que capte esos estímulos y les preste atención, podrá valerse de ellos para elaborar su propio código.

Distinguimos tres etapas en el entrenamiento auditivo:

- **Etapa de percepción de estímulos sonoros:** Primeros contactos del niño con el sonido. Ha de sentir el sonido colocando su mano sobre todo lo que suene, y despertar así las sensaciones sonoras a través de las vibraciones. Es una etapa en la que presentamos el sonido al niño sin pedirle una respuesta.
- **Etapa de atención a estímulos sonoros:** En esta etapa se empezarán a aislar los sonidos de la gran masa de información que le rodea. Atenderá más conscientemente al sonido. Puede empezar a participar en juegos sonoros.
- **Etapa de discriminación sonora:** En este momento se empieza a diferenciar el sonido atendiendo a sus características principales, duración e intensidad. Descubre la fuente sonora y le asigna un significado.

Para realizar dicho entrenamiento, debemos conocer el diagnóstico, y fomentar la estimulación del oído a través de sentidos como el tacto, utilizar el juego como recurso básico y estar en constante comunicación con las familias.

3.3 LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LAS DEFICIENCIAS AUDITIVAS

La educación musical para niños y niñas con deficiencias auditivas se basa en un enfoque inclusivo y multisensorial que permita experimentar la música a través de diferentes canales, como las vibraciones, el movimiento y los estímulos visuales.

Gracias a los avances tecnológicos y metodológicos del siglo XXI, la música se ha convertido en una herramienta poderosa para potenciar el desarrollo del lenguaje, la expresión corporal, la socialización y las habilidades sensoriales en este alumnado, fomentando su integración plena en el ámbito educativo.



Música y lenguaje:

La música y el lenguaje comparten estructuras rítmicas y melódicas, lo que convierte la educación musical en una herramienta clave para desarrollar el lenguaje en niños con deficiencias auditivas. A nivel metodológico como docentes tendremos que trabajar patrones rítmicos y melódicos asociados al habla para facilitar la percepción y producción del lenguaje. En cuanto a las tecnologías actuales, el uso de implantes cocleares, sistemas de amplificación y aplicaciones interactivas que refuerzen la discriminación auditiva y fonológica son de gran ayuda, con el objetivo de mejorar la articulación, el ritmo del habla y la comunicación no verbal de los niños y niñas con dificultades auditivas.

La educación de la voz y el canto:

El trabajo vocal es fundamental para mejorar la resonancia y la entonación en niños y niñas con deficiencias auditivas, especialmente aquellos con dispositivos auditivos. Los ejercicios de vocalización con apoyo visual (espejos o software de análisis vocal) y uso de vibraciones para sentir el sonido pueden ayudar en su desarrollo. Debemos favorecer la respiración, el control vocal y la seguridad en la expresión oral. Como herramientas podemos utilizar programas de visualización de frecuencias que permiten "ver" la voz, facilitando la autorregulación y el aprendizaje.

La utilización del ritmo y el movimiento:

El ritmo es esencial para conectar la música con el cuerpo. Las actividades de percusión corporal, el uso de plataformas vibrantes y chalecos hápticos para sentir las pulsaciones rítmicas pueden ser de gran ayuda. Como docentes debemos buscar la mejora de la coordinación motriz, la percepción temporal y la integración grupal promoviendo la percepción sensorial a través del ritmo y la expresión física.

La danza:

La danza combina música, ritmo y movimiento, ofreciendo a los niños con deficiencias auditivas una experiencia enriquecedora multisensorial. Podemos trabajar con coreografías guiadas con señales visuales y música percibida mediante vibraciones, buscando desarrollar la expresión emocional, la socialización y el sentido rítmico a través del cuerpo. Podemos además usar herramientas como proyecciones visuales sincronizadas con el ritmo musical para facilitar la percepción del tiempo.

Los instrumentos musicales

El uso de instrumentos permite a los niños con dificultades auditivas experimentar la música de forma tangible y sensorial. Instrumentos como tambores, cajas chinas o maracas, que generan vibraciones fácilmente perceptibles; guitarras y ukeleles, que ofrecen una experiencia táctil al sentir las vibraciones; o teclados y aplicaciones interactivas con efectos visuales para reforzar el aprendizaje son recomendables y de gran ayuda en las clases de educación musical para todo el alumnado.



4

TÉCNICAS DE SENSIBILIZACIÓN VIBRÁTIL.

El niño establece contacto con el mundo a través de los sentidos y cada uno le aporta estímulos diferentes. La vista sentido espacial junto con el oído sentido temporal, nos aportan informaciones a distancia, mientras que el tacto, el gusto y el olfato son considerados como sentidos de contacto.

La audición nos informa de lo que sucede más allá de nuestro campo visual y permanece abierta constantemente, incluso durante el sueño.

La información a distancia no permite estar en contacto con el mundo social, primero a través de la voz de los padres, favoreciendo el contacto afectivo, y después con los demás.

En el caso de las deficiencias auditivas, toda esta información se ve afectada:

- El sistema nervioso recibe un menor estímulo, con lo que madura más lentamente o en menor medida.
- El niño tiene menor interés en su entorno, por lo que tiene un conocimiento más pobre si no se compensa por otras vías.

Por ello la educación a través de los sentidos es esencial en estos casos.

Uno de los recursos en la educación auditiva es la estimulación vibrotáctil, que incorpora canales suplementarios de información para compensar lo que no llega por la vía auditiva.

Podemos distinguir entre:

A. Prótesis óseas: Destinados a estimular la cóclea, el órgano del oído interno, cuyas células permiten convertir las vibraciones sonoras en señales nerviosas, que el cerebro interpretará como sonidos.

B. Equipos de vibración táctil: Destinados a estimular la vibración táctil. Se suelen usar en la yema de los dedos o en la cara interna de las muñecas, ya que son zonas de gran cantidad de receptores táctiles.

Distinguimos:

- Equipos que traducen todas las señales sonoras en vibraciones y se perciben por uno o por dos receptores a la vez (la misma señal).
- Equipos que reciben distintas señales en cada receptor (derecho e izquierdo, distinta señal).



5

ESTIMULACIÓN Y RESPUESTA

La estimulación y respuesta en niños con deficiencias auditivas se basa en la utilización de herramientas y estrategias que aprovechen los estímulos sensoriales (vibraciones, tacto y vista) para facilitar su conexión con el sonido y la música.

Los especialistas sugieren el uso de objetos intermedios como mediadores efectivos, siempre que sean: reales, adecuados para diversas actividades, atractivos para los niños y capaces de generar respuestas afectivas.

- **Globo hinchado:** se coloca cerca de la boca del niño para que perciba las vibraciones del sonido al hablar, cantar o emitir sonidos. Este recurso ayuda a asociar las vibraciones con el ritmo y la entonación.
- **Instrumentos musicales:** los tambores, guitarras, xilófonos y otros instrumentos con cajas de resonancia, membranas o cuerdas permiten que los niños perciban básicamente el sonido. Estas vibraciones son esenciales para que puedan reproducir ritmos mediante la imitación.
- **Suelo de tarima:** al caminar, bailar o saltar descalzos sobre un suelo de madera, los niños pueden sentir las vibraciones del ritmo a través de los pies. Esta estimulación corporal facilita la conexión entre el movimiento y la percepción rítmica.
- **Relés ópticos:** dispositivos que amplifican el sonido y lo transforman en estímulos visuales, como luces de colores o pequeños movimientos de muñecos, ayudando al niño a relacionar los sonidos con señales visuales atractivas.

María Montessori, en su método, destaca la importancia de transmitir las vibraciones de manera táctil. Elementos como cajas de resonancia, cuerdas, membranas y platos permiten que los niños con dificultades auditivas perciban los ritmos y los interpreten a través de la imitación. Este enfoque multisensorial integra lo táctil y visual, potenciando el aprendizaje inclusivo.

La implementación de estas estrategias requiere una colaboración activa entre el tutor, los especialistas (audición y lenguaje, pedagogía terapéutica) y las familias. Además, las herramientas tecnológicas actuales, como chalecos vibratorios o plataformas hápticas, potencian esta estimulación sensorial, haciendo que el proceso sea aún más efectivo y motivador para los niños. Este trabajo en equipo es esencial para lograr un desarrollo integral del alumno y su plena inclusión en las actividades musicales.



6**APORTACIONES INTERDISCIPLINARES PARA TRABAJAR LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS PARTIENDO DE LA ACTIVIDAD MUSICAL**

La actividad musical, por su carácter integrador, transversal y multisensorial, ofrece múltiples oportunidades para trabajar de forma interdisciplinaria en la compensación de desigualdades educativas. Al vincular la música con diferentes áreas del currículo, se fomenta el aprendizaje significativo y el desarrollo integral del alumnado, permitiendo adaptaciones inclusivas que favorezcan la participación de todos los estudiantes.

Además, este enfoque está alineado con los retos del siglo XXI planteados por la LOMLOE , que destaca la importancia del trabajo competencial y transversal para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Asimismo, el perfil de salida del alumnado , establecido en el Anexo I del Real Decreto 157/2022 , refuerza la necesidad de desarrollar las competencias clave, en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y estable que la transversalidad es una condición inherente en el aprendizaje.

A continuación mostramos como partiendo de la actividad musical se puede ayudar a mejorar las dificultades de forma interdisciplinaria en las diferentes áreas del currículo:

- **Lengua castellana:** la música contribuye al desarrollo del lenguaje a través de actividades que potencian la comunicación oral y escrita, aprovechando la riqueza rítmica y melódica del lenguaje musical. Ejemplo: creación de letras de canciones, lectura de textos líricos y dramatizaciones con acompañamiento musical.
- **Matemáticas:** el ritmo y las estructuras musicales están estrechamente vinculados a conceptos matemáticos como las fracciones, patrones y proporciones. Ejemplo: análisis de compases, duraciones de figuras musicales y patrones rítmicos para reforzar conceptos matemáticos básicos.
- **Ciencias Naturales:** la música puede utilizarse para explorar conceptos científicos como el sonido, las vibraciones y la acústica, así como la relación entre la música y la biología o el medio ambiente. Ejemplo: experimentos con ondas sonoras usando diapasones o estudios sobre el impacto de la música en el estado emocional y fisiológico.
- **Ciencias Sociales:** la música es un vehículo para abordar temas históricos, culturales y sociales, favoreciendo la comprensión de la diversidad y el respeto por otras culturas. Ejemplo: estudio de canciones como reflejo de movimientos sociales, análisis de músicas tradicionales y proyectos sobre patrimonio cultural.
- **Educación Artística (Música y Plástica):** la integración de la música y las artes plásticas favorece la creatividad y el trabajo colaborativo, permitiendo al alumno expresarse a través de diferentes lenguajes artísticos. Ejemplo: creación de obras plásticas inspiradas en piezas musicales o construcción de instrumentos artesanales.



- **Inglés:** la música es un recurso clave para aprender lenguas extranjeras, mejorando la comprensión auditiva, la pronunciación y la fluidez. Ejemplo: uso de canciones para enseñar vocabulario, estructuras gramaticales y expresiones idiomáticas.
- **Educación Física:** la música y el movimiento se combinan para trabajar habilidades motrices y fomentar la coordinación, el equilibrio y la expresión corporal. Ejemplo: coreografías grupales, percusión corporal y actividades ritmicas que implican desplazamientos.

Además la **musicoterapia** es una disciplina que utiliza la música como herramienta terapéutica para atender las necesidades emocionales, sociales y cognitivas del alumnado, especialmente en contextos de diversidad funcional. Mediante sesiones individuales o grupales, se trabaja la regulación emocional, la comunicación y la integración social. Ayuda a reducir el estrés, mejora la autoestima y promueve el bienestar general, siendo una herramienta clave para compensar desigualdades y reforzar la inclusión.

La música, por su capacidad de conectarse con diferentes áreas del currículo, se convierte en un recurso interdisciplinar y transformador que fomenta el aprendizaje competencial, la inclusión educativa y el desarrollo integral del alumno, contribuyendo así a los retos educativos del siglo XXI.



BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Gordon, EE (1999). Teoría del aprendizaje musical: Habilidades, contenidos y patrones . Publicaciones GIA.
- Orff, C. (1983). Orff-Schulwerk: Educación musical elemental . Música Schott.
- Swanwick, K. (1999). Enseñar música musicalmente . Routledge.

Artículos y publicaciones:

- Kraus, N., y Chandrasekaran , B. (2010) . Entrenamiento musical para el desarrollo de las habilidades auditivas. *Nature Reviews Neuroscience*, 11 (8), 599-605 .
<https://doi.org/10.1038/nrn2882>
- Habibi, A., Cahn, BR , Damasio , A., y Damasio, H. (2016) . Correlatos neuronales del procesamiento auditivo acelerado en niños que reciben formación musical. *Neurociencia cognitiva del desarrollo*, 21 , 1-14 .
<https://doi.org/10.1016/j.dcn.2016.04.003>

Leyes y normativa educativa:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Boletín Oficial del Estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, núm. 52, de 2 de marzo de 2022. <https://www.boe.es/boe/dias/2022/03/02/pdfs/BOE-A-2022-3296.pdf>

Webs y recursos en línea:

- Laboratorio Brainvolts (sf). La música y el cerebro . Universidad Northwestern .
<https://brainvolts.northwestern.edu/>
- UNESCO. (2021). Educación inclusiva: Hacia el cumplimiento del ODS 4 .
<https://unesdoc.unesco.org/>

Otros recursos:

- Willems, E. (1968). La educación musical: una necesidad para el niño . Delachaux y Niestlé.
- Montessori, M. (2012). El niño en la familia . Editorial Diana.

